



INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES

IV TRIMESTRE DE 2020

Contenido

I. Resumen Ejecutivo.....	3
II. Funcionamiento del Comité de Probidad y Ética	3
III. Actividades del Comité de Probidad y Ética	3
A. Capacitación En Materia de Ética y Valores.....	3
B. Publicaciones en materia de ética y valores	4
C. Reuniones para discusión de actividades del Plan.	4
D. Atención de Denuncias.....	4
IV. Encuesta sobre Conocimiento del Código de Ética del BCH	5
V. Firmas Miembros del Comité de Probidad y Ética:	7
ANEXOS.....	8

I. Resumen Ejecutivo

El Banco Central de Honduras (BCH) es una entidad dedicada al servicio público, que tiene el compromiso de mostrar ante la sociedad una imagen proba y conducta ética en su desempeño y acciones, con el fin de garantizar altos estándares de confianza que coadyuven al cumplimiento de los objetivos derivados de la Misión y Visión, basados en su Ley orgánica.

Por lo anterior, el Comité de Probidad y Ética (CPyE) del BCH presenta el informe de las actividades desarrolladas durante el cuarto trimestre de 2020, como parte del plan de trabajo y lo establecido en el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Cabe resaltar que muchas de las actividades se han realizado de forma virtual dadas las condiciones sanitarias provocadas por la pandemia a nivel mundial COVID-19.

II. Funcionamiento del Comité de Probidad y Ética

El Comité de Probidad y Ética con el objetivo de reforzar el marco de ética de la institución y el logro de los objetivos institucionales, tiene como prioridad realizar las actividades de conformidad al Plan Anual de Trabajo, Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Código de Ética de Empleados y Funcionarios del BCH.

III. Actividades del Comité de Probidad y Ética

A. Capacitación En Materia de Ética y Valores

Con el objetivo de cumplir con las actividades establecidas en el plan de trabajo para el IV Trimestre de 2020, y lograr el fortalecimiento de los valores éticos y morales se realizaron las actividades siguientes:

- Como parte del proceso de Inducción al personal de primer ingreso a la institución, todos los empleados deben recibir la charla sobre el Código de Ética de Servidor Público, como requisito obligatorio para completar el proceso de contratación; por lo anterior, en el IV Trimestre de 2020 el comité brindó cinco (5) charlas a solicitud del Departamento de Gestión de Talento Humano (GTH) en donde fueron firmadas las actas de declaración de compromiso ético y cumplimiento del sector público.
- Se realizó una charla sobre ética para todo el personal de la institución misma que fue impartida mediante video por el conferencista Guillermo Muñoz.

- Se enviaron mensajes de felicitación a los cumpleaños del día, el cual fue acompañado de mensajes éticos (esta actividad fue realizada de forma diaria).

Asimismo, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) con el objetivo de capacitar al personal de los diferentes comités de las instituciones públicas se realizaron las siguientes actividades;

- Se desarrollaron diferentes contenidos mediante la plataforma de Google Classroom, tales como lecturas, videos, cuestionarios, entre otros, con una duración de 12 días a partir del 1 de octubre de 2020.
- El 10 de noviembre de 2020, se fue impartida una charla motivacional a los diferentes comités de ética de las instituciones públicas, con la participación de importantes expositores del TSC.
- El 9 de diciembre de 2020, se llevó a cabo un conversatorio organizado por el TSC, en el cual se invitaron a todos los comités activos que supervisa dicha institución, con el fin de compartir las actividades que se realizan y la forma en que las autoridades de cada institución participan para proporcionar el apoyo requerido de los comités.

B. Publicaciones en materia de ética y valores

Con el propósito de recordar constantemente a empleados y funcionarios del BCH los valores éticos y morales y así mantener una conducta adecuada dentro y fuera de la institución se realizaron publicaciones sobre; Liderazgo Empresarial, Profesionalismo, Compromiso y La Ética y su lucha contra la corrupción.

Asimismo, fue publicada imagen sobre la importancia del Código de Ética del Banco Central de Honduras y su ubicación dentro del Portal de infobantral para que sea conocido por todos los empleados de la institución.

Se publicó encuesta para verificar el conocimiento de los empleados y funcionarios del BCH en materia del Código de Ética.

C. Reuniones para discusión de actividades del Plan.

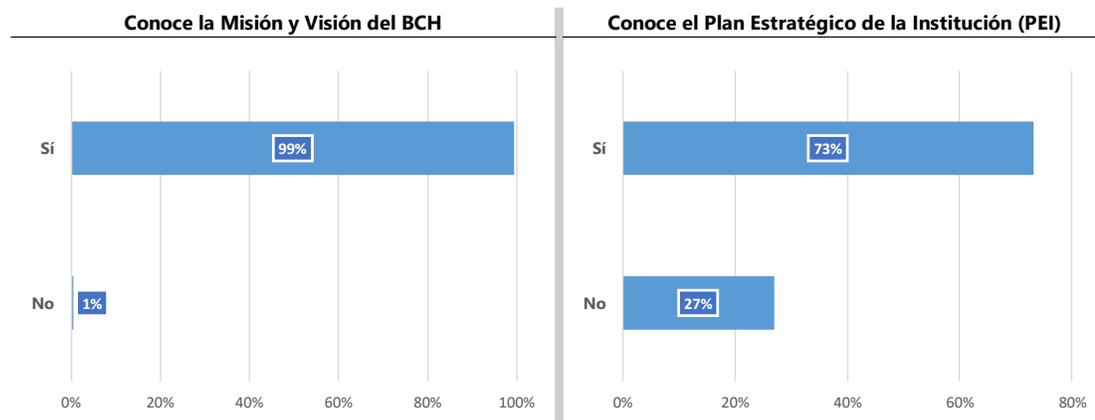
Para el cumplimiento del reglamento de integración y funcionamiento del Comité de Probidad y Ética, se realizaron las reuniones de forma virtual y lograr la discusión de las actividades programadas en el plan de trabajo.

D. Atención de Denuncias

Durante octubre a diciembre del 2020 no se recibieron denuncias, quejas o sugerencias por los empleados y funcionarios del BCH.

IV. Encuesta sobre Conocimiento del Código de Ética del BCH

Con el objetivo de verificar el conocimiento del código de ética por parte de los empleados y funcionarios del BCH, se elaboró una encuesta en línea, la cual refleja los resultados siguientes:



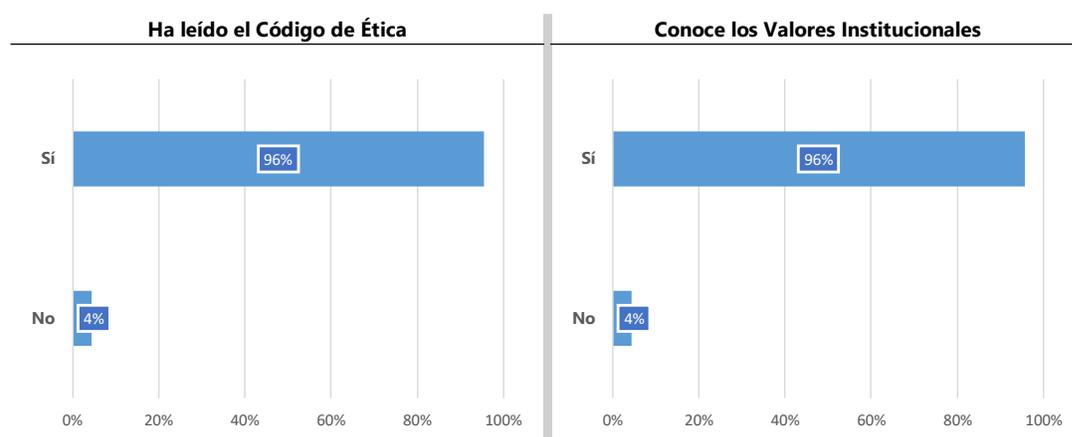
Fuente: Comité de Probidad y Ética, BCH.

La encuesta fue respondida por un total de 739 (aproximadamente un 61% del total) empleados de la institución (se incluyen las sucursales), con la participación de permanentes y supernumerarios.

Es importante destacar que el 99% conoce perfectamente la misión y visión del BCH, indicador de gran importancia ya que estos conceptos constituyen parte fundamental para el funcionamiento de la institución, asimismo, el 73% manifiesta conocer Plan Estratégico Institucional en donde se detallan los objetivos e iniciativas estratégicas del Banco Central de Honduras.

El código de Ética constituye el punto de referencia para propiciar el logro de los objetivos institucionales, por lo que es de gran importancia destacar que el 96% de los empleados encuestados manifiestan haber leído dicho código.

Asimismo, el 96% conoce los cinco (5) valores institucionales como; El Liderazgo, Ética, Profesionalismo, Compromiso y Solidaridad.

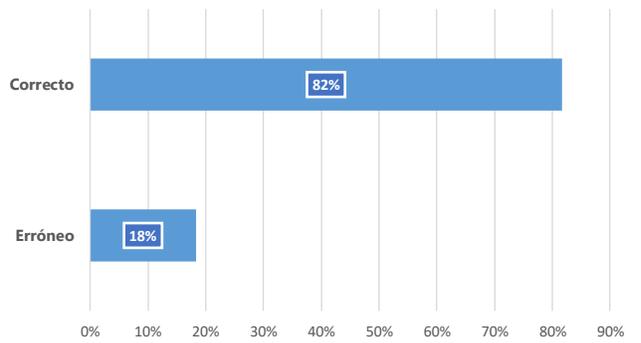


Fuente: Comité de Probidad y Ética, BCH.

El código presenta lineamientos generales para la conducta de los empleados, en los cuales se debe observar altos niveles de compromiso, profesionalismo, valores éticos y morales que contribuyan a la buena gestión del Banco, para ello todos los empleados deben conocer perfectamente el código.

Por lo anterior se realizaron 4 preguntas sobre el contenido del Código, logrando una respuesta correcta del 82% de los empleados encuestados.

Manejo de Conceptualización del Código de Ética

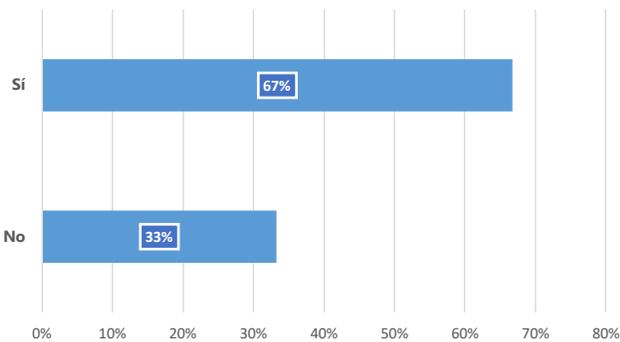


Fuente: Comité de Probidad y Ética, BCH.

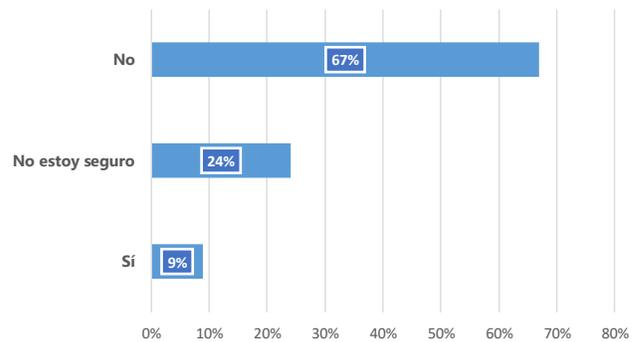
Una de las funciones del Comité es de conocer de casos de violaciones a las normas de conducta establecidas en el código y demás reglamentos existentes, para ello se deben tener claros los mecanismos de denuncia por parte de los empleados. Los datos de la encuesta refleja que el 67% de los empleados manifiesta conocer el buzón de denuncias.

Asimismo, se realizó la consulta sobre el conocimiento dentro de la institución de casos en los cuales no se haya aplicado el Código y demás normativa aplicable, resultando con un 91% que manifestó no conocer o que no esta seguro.

Conocimiento sobre el buzón de denuncias



¿Conoces algún caso que no se haya aplicado el Código de Ética o demás normativa aplicable?

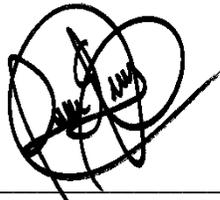


Fuente: Comité de Probidad y Ética, BCH.

V. Firmas Miembros del Comité de Probidad y Ética:



(Marvin Javier Martínez)
Presidente



(Ligia Elena Interiano)
Vocal I



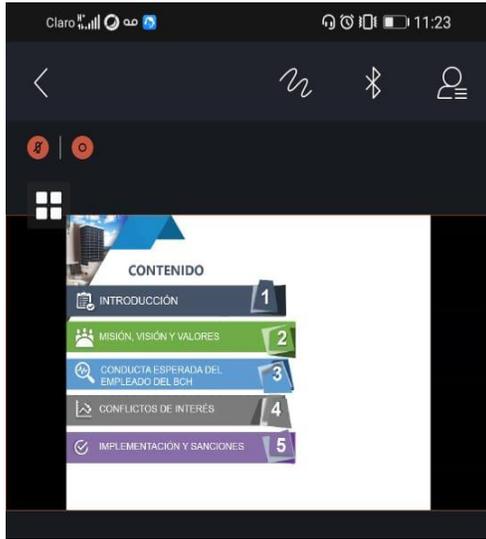
(Avilio Fernando Amador)
Vocal II



(Jimmy Alexander Cabrera)
Vocal III

ANEXOS

Charlas de difusión de Valores



TRANSFÓRMATE ATRÉVETE
PERSISTE LEVÁNTATE

Tribunal Superior de Cuemas

Charla Motivacional

Impartida por la Licenciada en Psicología
Miriam Inestroza Ayón

MARTES **10** NOVIEMBRE

Hora: 10:00 - 11:30 AM
Vía: ZOOM
ID de reunión: 835 1463 7276
Código de acceso: formación

Entrada Libre
Capacidad 100 personas

Información: 22280813
DIRECCIÓN DE PROBIDAD Y ÉTICA

INNOVADOR FORTALEZA
OPTIMISMO
LUCHADOR
AUDACIA



++
++
++

¿SABÍAS QUE...?



En el Código de Ética de Empleados y Funcionarios del Banco Central de Honduras, están contemplados:

- Misión, Visión y Valores Institucionales
- Conducta esperada del empleado del Banco Central de Honduras
- Decálogo del empleado Bantralino
- Conflictos de Interés

¡TE INVITAMOS A VISITARLO!

De clic para ver el [Código de Ética](#)



de Probidad y Ética 2019-2021
Banco Central de Honduras

The screenshot shows the InfoBantral website interface. At the top, there is a search bar and navigation links for 'Correo Electrónico', 'Página Web', 'Mapa del Sitio', 'Sitios Relacionados', and 'Contáctenos'. The main content area features a banner for 'Cumpleaños de hoy...' and a central article titled 'DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN 9 de diciembre'. The article is published by the 'Comité de Probidad y Ética' and discusses the importance of ethics in public service. A sidebar on the right lists various services and portals like 'Nuestro BCH', 'Directorio Telefónico', and 'Portal SIATH'.

